



RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE JUNIO DE 2024, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y SUBSANACIONES DEL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PARTICIPAN EN LA PROVISIÓN DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES EN COMPETENCIA LECTORA Y MATEMÁTICA DURANTE EL CURSO 2024/2025 EN LA PROVINCIA DE ÁVILA.

La Resolución de de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025 (BOCyL 21 de octubre), establece en su apartado 8 que revisados los requisitos y realiza la baremación de acuerdo con el baremo del anexo II, las comisiones de selección procederán a hacer públicas en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación los listados provisionales, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Revisados los requisitos y realizada la baremación, de acuerdo con la presente convocatoria, esta Comisión de Selección ha resuelto:

1.- Hacer públicos, en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, los siguientes listados provisionales, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>):

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación.
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado provisional de documentación a subsanar por los aspirantes.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

2.- Establecer **hasta el 25 de noviembre, inclusive** como plazo para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales, procedan a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentado el correspondiente formulario electrónico.

El Presidente de la Comisión de Selección,



a) LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Tipo de puesto	TRAYECTORIA PROFESIONAL											ACT. FORM. INNO.				MÉDICOS ACADÉMICOS Y OTROS												Total				
			COMP. MATEMÁTICA					COMP. LECTORA						COM. MAT		COM. LEC		PREMIOS			OTRAS TIT. UNIVER.				TIT. FP Y RÉGIMEN ESPECIAL						PUB	TUT		
			1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.1	3.2	4.1			4.2				4.3									
																4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5				
Delgado Sánchez, M^º Mercedes	0597	COMPETENCIA MATEMÁTICA	2,10				1,00																1,50			0,15	1,00							5,75
Collado Sánchez, Eva M^º	0590	COMPETENCIA LECTORA	2,40			0,00				0,00				0,00	0,00											0,10	0,30							2,80
Hernández Gil, Esther	0597	COMPETENCIA LECTORA	4,00					2,50	1,00		1,50					3,00																0,10		12,10
Martín Herrero, María	0597	COMPETENCIA LECTORA	4,00			0,00					0,50					1,35	0,50					0,20					1,00						7,55	
Sevillano Manzano, Patricia	0597	COMPETENCIA LECTORA	0,30			0,00			0,50							0,10									0,80		0,10					0,10	1,90	



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

c) LISTADO DE DOCUMENTACION A SUBSANAR

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Tipo de puesto solicitado	Documentos pendientes (Baremo del Anexo II de la Resolución de 15 de octubre de 2024)
Collado Sánchez, Eva M ^a	0590	COMPETENCIA LECTORA	Apartados 2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.5 - 4.2.2 - 4.5
Martín Herrero, María	0597	COMPETENCIA LECTORA	Apartado 4.2.3
Sevillano Manzano, Patricia	0597	COMPETENCIA LECTORA	Apartado 4.2